



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

BOLETÍN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN RESIDENCIA EN TEXCOCO DE MORA

Viernes 24 de Octubre 2025

En términos de lo dispuesto por los artículos 684-E fracción IX del Capítulo Primero; del Título Trece Bis, Capítulo VII los artículos 739, 739-Ter fracción III de la Ley Federal del Trabajo, este Centro de Conciliación Laboral notifica:

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/05265/2025
MARIBEL JIMENEZ GUERRERO.
Y
TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V. AUTO DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS ONCE (11:00) HORAS DEL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/05240/2025
MARIA TRINIDAD LOPEZ CARREÑO
Y
OPERADORA VIPS S.A. DE C.V. Y/O JESUS RAMOS GARCIA.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA OPERADORA VIPS S.A. DE C.V. Y/O JESUS RAMOS GARCIA AUTO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS DIEZ (10) HORAS DEL DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/05295/2025
IRVNG YAIR ESPADA GARCIA
Y
AVIGRUPO MEXICO S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA AVIGRUPO MEXICO S.A. DE C.V. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS DIEZ (10) HORAS DEL SIETE (07) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA

VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE:TEX/05260/2025
GERARDO ALEJANDRO RIVERS VELAZQUEZ
Y
DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL, S.A. DE C.V. Y/O GRUPO LLEGA YA, S.A. DE C.V. QUIEN FUNCIONA CON EL NOMBRE COMERCIAL DE ELEKTRA

SE NOTIFICA A LA CITADA DIRECCION DE ADMINISTRACION CENTRAL, S.A. DE C.V. Y/O GRUPO LLEGA YA, S.A. DE C.V. QUIEN FUNCIONA CON EL NOMBRE COMERCIAL DE ELEKTRA. AUTO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS (12:00) DEL DIA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/05271/2025
C. VIRGINIA GALICIA CABRERA
Y
HOTEL REAL DEL PUENTE S.A DE C.V Y/O ALEJANDRO EDGARDO RODRIGUEZ PEREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DE NOMBRE COMERCIAL "MOTEL REAL DEL PUENTE".

NOTIFICA A LA PARTE CITADA (HOTEL REAL DEL PUENTE S.A DE C.V Y/O ALEJANDRO EDGARDO RODRIGUEZ PEREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DE NOMBRE COMERCIAL "MOTEL REAL DEL PUENTE") AUTO DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS





“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/05088/2025
VICTOR JAVIER VELAZQUEZ FLORES
Y
MEGACABLE, S.A. DE C.V Y/O MEGA VENTAS, S.A. DE C.V. Y/O ERIC LOPEZ VILLASEÑOR Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DE NOMBRE COMERCIAL LLAMADO "MEGACABLE"

NOTIFICA A LA PARTE CITADA (MEGACABLE, S.A. DE C.V Y/O MEGA VENTAS, S.A. DE C.V. Y/O ERIC LOPEZ VILLASEÑOR Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO DE NOMBRE COMERCIAL LLAMADO "MEGACABLE") AUTO DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS CATORCE (14) HORAS DEL VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE:TEX/05292/2025
MARIA BELEN JIMENEZ MARTINEZ
Y
SECUNDARIA SIMON BOLIVAR BOSQUES

SE NOTIFICA A LA CITADA SECUNDARIA SIMON BOLIVAR BOSQUES. AUTO DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS (12:00) DEL DIA TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE:TEX/05270/2025
ERICK ALBERTO RAMIREZ SANCHEZ
Y
DL MEDICA, S.A. DE C.V., DL SURGICAL, S.A. DE

C.V.

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco

SE NOTIFICA A LA CITADA DL MEDICA, S.A. DE C.V., DL SURGICAL, S.A. DE C.V. AUTO DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS (14:00) DEL DIA VEINTINUEVE (30) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE:TEX/05289/2025
ALEJANDRO JARAMILLO CHAVARRIA
Y
ANTONIO OCTAVIO RUIZ

SE NOTIFICA A LA CITADA SECUNDARIA SIMON BOLIVAR BOSQUES. AUTO DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS (14:00) DEL DIA TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: TEX/05276/2025
C. SONIA GUADALUPE SANTOS HERNANDEZ
Y
ASILO SAN JOSE A.C.. Y/O GUADALUPE ANGELES VILLANUEVA Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA ASILO SAN JOSE A.C.. Y/O GUADALUPE ANGELES VILLANUEVA Y/O QUIEN RESULTE PROPIETARIO O RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA VEINTITRES (23) de OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS TRECE (13:00) HORAS DEL DÍA CINCO (05) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025) PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO





“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle de México Zona Ecatepec

CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NÚMERO: TEX/04994/2025
C. ALVARO SANDOVAL CABRERA
Y
FRANCISCA GÓMEZ PALACIOS.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA FRANCISCA GÓMEZ PALACIOS ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS (23) de OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS ONCE (11:00) HORAS DEL DÍA TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025) PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: NÚMERO: CCLEM/TEX/05269/2025
MIDIAM ARAGÓN RODRIGUEZ
Y
COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO DE TEXCOCO, S.C.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA COLEGIO MEXIQUENSE UNIVERSITARIO DE TEXCOCO, S.C. AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE SE SEÑALAN LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE:TEX/052925/2025
CELIA YOSELIN MARTINZ FLORES
Y
MEGA VENTAS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA CITADA MEGA VENTAS, S.A. DE C.V. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), EN EL QUE A PETICIÓN DE LA PARTE SOLICITANTE, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE, EN CASO DE NO COMPARRECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, CON FACULTADES SUFICIENTES, SE LE IMPONDRA UNA MULTA Y SE LE TENDRÁ POR INCONFORME CON TODO ARREGLO

Subdirección de Conflictos Individuales Texcoco
CONCILIATORIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 684-E FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Lic. Raael Josué García Delgado
Titular de la Dirección Regional de Conciliación Laboral del Valle de México Zona Ecatepec.